

Cuba y la revolución en el siglo XXI

Francisco Robles Rivera
Eduardo Saxe Fernández

Recepción: 26/02/2009 ø Aprobación: 14/04/2009

RESUMEN

El presente ensayo intenta explorar los procesos económicos, políticos y sociales ocurridos en la década de mil novecientos noventa en Cuba. El análisis de estos procesos intenta explicar la victoria de la Revolución cubana sobre los procesos de globalización neoliberal, impuestos en América Latina. Se abordan, también, las temáticas en torno al papel de Cuba en los nuevos procesos políticos latinoamericanos, la salida de Fidel Castro del gobierno y el papel de la gente joven en la consolidación del proyecto revolucionario cubano.

Palabras claves:

Revolución cubana; antiimperialismo; capitalismo; socialismo;

BSTRACT

This essay explores the economic, political, and social processes that took place in Cuba during the 1990's. The analysis look forward to ex-

plain the success of the Cuban revolution over the neoliberal globalization policies imposed to Latin America. Moreover, this essay deals with important topics such as the Cuban role in the new Latin-American political processes, the government without Fidel Castro, and the role played by youth in the consolidation of the Cuban revolutionary project.

Key words:

Cuban revolution, anti imperialism, capitalism; socialism

La historia cubana es explícita en términos de la dominación política, económica y cultural ejercida por las potencias metropolitanas; desde el genocidio de los pueblos aborígenes, las consiguientes importaciones de mano de obra esclava de África y el asentamiento hispano, pasando a la dominación directa de Estados Unidos, entre 1898 y 1959.

La revolución cubana marcó el hito más significativo en la historia contemporánea de la Isla y de la misma región latinoamericana; en un sentido similar al de la Independencia de España y Portugal y al de la revolución mexicana de 1910. Cuba se separó del control del hegemón mundial, Estados Unidos de



América, y se alió con el principal contendor de este del período 1917-1989, la entonces Unión Soviética. En buena medida, aunque difícil de evaluar, Cuba sobrevivió a los embates contrarrevolucionarios y de los sucesivos gobiernos de Washington, contrariados por ese apoyo euroasiático.

Con el colapso soviético, luego del derumbe de las *democracias populares* en la Europa Oriental, así como con el *aggiornamento* neocapitalista de la República Popular China, la opinión generalizada fue que la revolución cubana y latinoamericana, tenían sus días contados: caería derrotada como también habían caído las luchas revolucionarias en Guatemala, en El Salvador, en Nicaragua, en Granada; y antes, en Chile, en Bolivia, en Perú y en Panamá.

En Cuba, con el hundimiento soviético y la hegemonía *imperial* estadounidense, no haría falta ninguna intervención militar para destruir la Revolución. Las mismas dinámicas sociales, económicas y culturales internas, condicionadas por el determinismo tecnológico, en su versión informática, por la supuesta perfección *democrático-capitalista* de la globalización, junto con el posmoderno fin de la historia y el eterno *imperio global* de Estados Unidos, producirían los efectos deseados. Después de todo, los acontecimientos así lo sugerían con lo que ocurría en la República Democrática Alemana, en las repúblicas populares

de Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Rumanía. La URSS misma, era también ejemplo de ello y se desintegraba porque pocas personas creían ya en el socialismo y en la revolución social. Las juventudes, sobre todo, daban la espalda a los regímenes socialistas prosoviéticos y pedían *democracia* y *mercado*. Por supuesto, con mucha ayuda de los aparatos ideológicos y de seguridad de Estados Unidos y sus aliados de la propaganda, la OTAN, Israel, Japón y el Vaticano.

Recordemos que durante la última fase de la llamada Guerra Fría, al frente Estados Unidos y de la Unión Soviética, se encontraban los directores de las principales agencias de seguridad e inteligencia, George Bush y Yuri Andrópov.

A Cuba se le ofrecería una *transición* al capitalismo que podría ser pacífica, si el gobierno cubano no resistía, renunciaba y se entregaba a juicio internacional por sus crímenes; tal como se hizo, eventualmente, en la República Federal Yugoslava con Milósevich y sus asociados. Se hablaría entonces de la *primavera de La Habana*. Estas consideraciones se hacían entre 1989 y 1991.

El 26 de julio de 1989, el Presidente de Cuba, Fidel Castro, en su discurso pronunciado en el acto central por el XXXVI Aniversario del asalto al Cuartel Moncada, celebrado en Camagüey, señalaba:



Hay dificultades en el movimiento revolucionario mundial; hay dificultades en el movimiento socialista. Ni siquiera podemos decir con seguridad que los suministros del campo socialista, que con la puntualidad de un reloj han estado llegando a nuestro país durante casi 30 años, sigan llegando con esa seguridad y con esa puntualidad de reloj. (Castro, 2007^a: s/n)

Y más adelante apuntaba:

...con relación a la idea de que nuestra Revolución no pudiera resistir si hay una debacle en la comunidad socialista; porque si mañana o cualquier día nos despertáramos con la noticia de que se ha creado una gran contienda civil en la URSS, o, incluso, que nos despertáramos con la noticia de que la URSS se desintegró... ¡aún en esas circunstancias Cuba y la Revolución Cubana, seguirían resistiendo! (Castro, 2007^a, s/n).

Efectivamente, el período entre 1989 y 1995 fue durísimo en todos los aspectos para la revolución cubana. Sin embargo, la Revolución no se derrumbó, ni el régimen enfrentó un descontento generalizado, organizado y activo, ni las juventudes se sintieron alienadas y reprimidas por el *sistema*. El incentivo capitalista de *consumo sin medida para engrandecer sin medida el ego* parecía fallar. La mayoría en Cuba interiorizó y siguió las consignas de resistencia e hizo de tripas corazón.

El daño económico social fue severo; muchas personas sufrieron penuria. El deterioro no llegaba, ni siquiera al punto de partida de la situación social en los otros países latinoamericanos sometidos a las reformas neoliberal *globalistas*⁶⁶. En Cuba, mientras tanto la economía decrecía y la población tenía menos acceso a bienes básicos. El embargo de Estados Unidos, finalmente, parecía que acabaría con la Revolución.

A casi veinte años de la caída de la URSS y de la subsecuente crisis de la revolución cubana, esa nación caribeña continúa con su rumbo propio y más bien, adquiere aliados en la región latinoamericana. A inicios del año 2009, siete países habían visitado y establecido diferentes convenios con las Isla: Michelle Bachelet de Chile; Martín Torrijos de Panamá; Rafael Correa de Ecuador; Lula da Silva de Brasil; Cristina Fernández de Argentina, Álvaro Colom de Guatemala y Hugo Chávez de Venezuela. También el Presidente Oscar Arias gestionaría, ante la inminente apertura de relaciones diplomáticas con Cuba por parte del nuevo gobierno en El Salvador, dirigido por el Presidente Funes, el 18 de marzo del 2009, y tras cincuenta años de distanciamiento diplomático, que el gobierno de Costa Rica restableciera los lazos diplomáticos con la isla.

66 Terminología introducida por E. Saxe Fernández para contrastar el sentido de gobernabilidad y *governanza*, . ver Saxe-Fernández, E. 2005.



¿Qué sucedió? ¿Por qué no se derrumbó la revolución cubana entre 1990 y 1995, o incluso, antes del 2000?

Los días del período especial

La caída de la URSS y de la mayoría de los países del bloque socialista provocó una gran crisis económica y político-ideológica en Cuba. En los años más difíciles, los del llamado *período especial*, entre 1989 y 1996, el PIB cubano cayó a un promedio del doce por ciento anual, hasta 1994, acumulándose una reducción del sesenta por ciento (es decir, si en 1989 Cuba producía un equivalente a 100, en 1994 apenas producía 40).

La economía se contrajo y con ella las relaciones comerciales internacionales. Las exportaciones pasaron, de 5.4 millones de dólares en 1989, a solamente 1.3 millones de dólares en 1993, y las importaciones se redujeron, dramáticamente, de 13.5 millones de dólares en 1989, a 3.6 millones de dólares en 1993.

Cuba, aparentemente, no sobreviviría sola en el *nuevo* entorno internacional, dominado por cultural, militar y económicamente por Estados Unidos. La Isla se quedaba sin aliados y aislada de una América Latina que le daba la espalda y se plegaba al *diktat* estadounidense con los gobiernos de Menem, Collor de Mello, Salinas de Gortari, entre otros. Para estos gobiernos neoliberales globalistas,

no tenía sentido, desde ningún punto de vista, resistir al hegemon ni a las fuerzas del mercado. Cuba debía introducir reformas para posibilitar la implantación y ampliación del mercado capitalista; especialmente, a través de la *fundamental* inversión extranjera.

El impacto sobre la población cubana fue muy duro y los analistas en Washington estimaron que pronto se sucederían levantamientos masivos. Efectivamente, el consumo básico de la población cubana cayó estrepitosamente. Entre 1989 y 1994, la ingesta de carne per capita descendió, de 39 kilogramos a 21 kilogramos anuales; el consumo de pescado se redujo, de 18 a 8 kilogramos por año, el de productos lácteos de 144 a 53 kilogramos, el de hortalizas de 59 a apenas 27 kilogramos. La situación se agravaba porque, en el mercado negro los precios aumentaron, entre 1989 y 1993, un cuatro mil por ciento (4.000%). Ante esta situación, el Presidente Fidel Castro, el 7 de marzo de 1990, durante la clausura del V Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas señaló:

Hay dos períodos especiales: el período especial que se ha venido estudiando, analizando y preparando durante años en situación de bloqueo total del país, qué medidas tomar en esas condiciones... medidas y acciones militares. En este caso se le denominaría: Período Especial en Tiempo de Guerra... Pero surgió la nueva situación, que puede traer problemas



tan serios que nos obliguen a un Período Especial en Época de Paz... si realmente se continúan deteriorando las relaciones económicas con esos países que fueron socialistas. (Castro, 2007b)

Aunado al aislamiento comercial-financiero que sufría la Isla en ese momento, el embargo estadounidense se recrudeció aún más con la Ley Toriccelli. A finales del año de 1991, los analistas señalaron que dicho embargo le ocasionó alrededor de 43.000 millones de dólares en pérdidas a Cuba. Ante esta situación, y de la mano del entonces Secretario del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, Carlos Lage Dávila, la Isla empezó a implementar una serie de transformaciones económicas y políticas; la máxima de ellas, en 1992, fue la reformulación de la Constitución Política de Cuba de 1976.

Las transformaciones de tipo económico versaron, sobre todo, con la redefinición de la propiedad socialista o estatal para insertar otros tipos de organización, hasta el momento prohibidas; la creación de los nuevos agentes económicos, como *cuentapropistas*, o trabajadores por cuenta propia, y la Unidad Básica de Producción Cooperativa, UBPC; la sustitución del Plan Único de Desarrollo Económico, por uno en el que se permitía el ejercicio de la inversión extranjera y el empoderamiento de los gobiernos locales, en materia financiera.

Según la legislación cubana para las UBPC, la empresa tendría el control estatal de estas unidades, además del usufructo de la tierra por tiempo indefinido; pasarían a ser los dueños de la producción.; venderían su producción al Estado, a través de la empresa o en la forma que el Estado decidiera; debían pagar su propio aseguramiento técnico-material; comprarían a crédito los medios fundamentales de producción; elegirían colectivamente su dirección la cual tenía que rendir cuentas periódicamente; debían cumplir las obligaciones fiscales que les correspondiera, como contribución a los gastos generales de la Nación. Esta política, al igual que las cooperativas urbanas de agricultura, ha modificado sustancialmente el agro en Cuba, pues han aumentado su soberanía alimentaria y además han impulsado una reversión orgánica en los usos y productos del agro.

En cuanto a las medidas políticas que se implementaron, estas vendrían a redefinir el aparato estatal cubano. Por ejemplo, se reorganizaron los ministerios del Estado y se eliminaron 15 de ellos; se promulgó una nueva ley electoral que ampliaba las bases para la participación de la localidad (equivalente a municipalidades), en las elecciones de los representantes de niveles más altos del gobierno central, para extender el proceso de democratización.

También, a partir de 1993, se introdujo uno de los cambios que más controversias



ha provocado en los últimos años: la legalización del dólar. Si bien esta medida permite un mayor dinamismo y una mayor flexibilidad en la economía mundial, también ha hecho aflorar una serie de cambios perjudiciales en la Isla y en el proyecto político socialista cubano, como el auge de un importante mercado negro de divisas y el aumento en las brechas sociales entre quienes reciben los dólares del extranjero y quienes no.

A pesar de las desastrosas consecuencias que sufrían la sociedad y la economía cubanas, las medidas resistieron al empuje neoliberal que por los mismos años hicieron de América Latina, su patio de juegos.

Las medidas consideradas fundamentales que impidieron la caída del proyecto socialista cubano, son tres y, como lo señala Aymara Hernández Morales (2002), han sido una alternativa viable al neoliberalismo.

La primera de ellas fue la ampliación al sector *cuentapropista*, como alternativa al desempleo. Luego del triunfo de la Revolución, y sobre todo luego del año de 1968, la gran burguesía cubana, y la pequeña, fueron expropiadas y se estatizó la totalidad de las actividades económicas en el país. Esto trajo, como consecuencia, la aparición de un amplio mercado negro y la imposibilidad del Estado cubano de brindar acceso a servicios a la población así como la

remisión de Estado de las pequeñas producciones.

No fue, por tanto, sino hasta el año de 1993, con la aprobación del Decreto Ley 141, que se definieron cuáles actividades podían desarrollarse, así como cuáles serían sus compromisos fiscales, la fuente de insumos y el control estatal que se ejercería. A partir del año de 1995, se amplió el trabajo por cuenta propia a los profesionales; siempre y cuando, este trabajo no estuviera relacionado con su carrera profesional. Para el año de 1996 se abrió el *cuentapropismo* a los transportistas y para el año de 1997 el del arrendamiento.

Si bien solo un 3% de la población económicamente activa está empleada en el sector *cuentapropista* en Cuba (CEPAL, 2006), este ha venido a contribuir para que una parte importante de cubanos pueda acceder a una mayor satisfacción de sus necesidades económicas y, a la vez, le permite a otra parte de nacionales y extranjeros acceder a los servicios que estos ofrecen. De igual manera el gobierno cubano también accede a recursos frescos provenientes del cobro de los respectivos impuestos.

La segunda medida importante del período especial fue la autorización de la inversión extranjera directa (IED). Si bien el acceso a la IED, ha sido uno de los mandamientos neoliberales, a diferencia de lo ocurrido en América Lati-



na, en Cuba esta buscó promocionar e incentivar dicha inversión para realizar actividades de lucro que favorecieran fortalecer la capacidad económica y el desarrollo sostenible del país, según se establece la legislación de 1995.

Como se anotó anteriormente, luego del triunfo de la Revolución la totalidad de las empresas fueron nacionalizadas; sin embargo, el colapso del bloque soviético dejó a Cuba sin recursos económicos para satisfacer las múltiples necesidades internas y externas. La medida que se tomó sobre la IED en Cuba, a diferencia de la liberalización neoliberal, estableció una ley macro de convenio entre empresas extranjeras y el Estado. A partir de este, se establecieron los primeros acuerdos en el sector turismo, cuyas acciones pertenecen en un 51% al gobierno. De acuerdo con esta nueva legislación, la IED puede operar en todos los sectores, excepto en la educación, la salud y las instituciones armadas, pilares históricos de la Revolución.

De acuerdo con esta ley, se definieron tres tipos de empresas: las empresas mixtas; las de contratación de asociación económica internacional y las empresas de capital totalmente extranjero. La ley, además, brinda a las empresas, la seguridad jurídica correspondiente y las expropiaciones sólo podrán darse por motivos de utilidad pública y social, previa indemnización en moneda convertible. También se da posibilidad de que el in-

versionista extranjero pueda vender o transferir, en cualquier momento, su parte; así como la libre transferencia al exterior, sin pago de impuesto de las utilidades netas y de los haberes del inversionista y la libertad para importar y exportar lo necesario para el desarrollo de la inversión.

Es importante señalar que en este modelo, las empresas sólo pueden venderle las acciones al gobierno cubano y que si bien se les dan garantías, no se concede la propiedad sobre el suelo, sino, exclusivamente, su usufructo. Deben pagar un impuesto sobre la utilidad neta disponible de un 30%; por la utilización de la fuerza de trabajo, un 11% y por la contribución a la seguridad social, un 14 %.

Esta modalidad de IED de acuerdo con los parámetros de los intereses nacionales, muy por el contrario de los cánones neoliberales impuestos en América Latina, permitió una evolución positiva en la economía cubana. Es así que desde el 2002 ha mantenido un crecimiento anual del 10%.

Y por último, ante esta situación, una de las medidas tomadas por el Secretario del Consejo de Ministros, Carlos Lage, fue la descentralización fiscal como solución al déficit financiero. A inicios de los años noventas, mientras la crisis se iba profundizando, el déficit fiscal parecía algo incontrolable en Cuba y llegó, en 1993, a más de 4 mil millones de pesos. Ante



esta situación, la nueva política fiscal del gobierno se trazó, como objetivo estratégico, lograr la estabilización macroeconómica y romper la espiral inflacionaria; reformar estructuralmente racionalizando las actividades productivas y las funciones del sector público y elevar la eficiencia en la asignación gubernamental de los recursos (Hernández, 2002).

La creación de este primer sistema tributario tomó como referentes a los gobiernos locales en un nuevo sistema de ingresos y de gastos. De acuerdo con lo que planteó el gobierno local, el objetivo fue de aumentar los ingresos de los gobiernos locales por medio de incrementar su participación económica.

La pretensión esencial de toda esta transformación, fue tratar de que la localidad recurriera a la subvención estatal central sólo en casos extremos y aliviar la presión financiera sobre el presupuesto general del país y combatir el déficit.

Determinar de las necesidades presupuestarias de cada localidad (municipalidad) es un proceso que inicia en la base. Una vez al año el gobierno local prepara el anteproyecto del presupuesto, con la participación de los representantes de cada uno de los sectores productivos y de servicios. La proyección presupuestaria que hace cada sector, se discute en la Asamblea Municipal del Poder Popular, que es la instancia municipal del gobierno cubano, y se confecciona el

anteproyecto municipal del presupuesto. Este se somete a la Asamblea Provincial y posteriormente a la Asamblea Nacional, donde el Ministerio de Finanzas y Precios realiza los cambios que considere necesarios y aprueba un proyecto presupuestal, que se vuelve a someter a la aceptación y consulta de las instancias inferiores (Hernández: 2002).

Este sistema, si bien aún mantiene importantes problemas, como la distribución de los recursos recaudados, su centralización provincial ha logrado un aumento sostenido de los ingresos en las localidades y una mejor recaudación nacional.

Igualmente, Cuba emprendió un gran programa de turismo con notable éxito, dirigido sobre todo a Europa. Sin embargo, ello ha presupuesto encarar, nuevamente, algunos de los problemas psicosociales que tiene esa *industria*, como exclusión social, prostitución y corrupción. También se reorganizó la producción agrícola para el consumo, se promovió la prospección petrolera y la producción de níquel, con apoyo chino. La situación cubana empezó a cambiar a partir de 1994. Se fortalecieron los lazos económicos con la Unión Europea y con la República Popular de China y cada vez, en mayor medida, con los países latinoamericanos. Para ese año, el PIB creció un modesto 0.7%, que aunque significaba dejar de decrecer, no compensaba mínimamente, sin embargo, las precipitaciones de los años anteriores.



En 1995 el PIB aumentó 2.5% y en 1997 alcanzó un importante 8%. En 1999, alcanzó un 6.2%. La economía se recuperaba tan rápidamente, como había caído y tendía a mantener tasas alcistas.

Una de las áreas de mayor sensibilidad para cualquier economía tercermundista es la financiera. Este sector es en el que mayor vigor mostraba el capitalismo neoliberal globalista, incluido su fortalecimiento a través de tecnologías informáticas.

El derrumbe de la URSS con la que Cuba podía comerciar casi que *en especie*, obligó a la Isla a disponer de divisas fuertes, básicamente el dólar estadounidense, la libra esterlina, el marco o el yen. De forma paralela a la depreciación del rublo ruso, se depreciaba el peso cubano frente al dólar, cuyo tipo cambiario llegó a alcanzar 150 pesos por dólar, en 1993. Sin embargo, en 2006 esa relación se redujo a 21 pesos cubanos por dólar y continuó reduciéndose con la posterior devaluación mundial de la moneda estadounidense. La revalorización del peso vino a aliviar los bolsillos del pueblo cubano, al incrementar su *capacidad de compra*.

Por otro lado, una de las áreas de mayor importancia estratégica, tanto para Cuba como para Estados Unidos, es la energética. Cuba utilizaba e importaba petróleo para cubrir el transporte, la generación eléctrica y gran parte de su producción industrial. Uno de los es-

fuerzos realizados consistió en ampliar la producción petrolífera, incluida la prospección y extracción de petróleo en las aguas cubanas del Golfo de México (en el que también extraen México y sobre todo Estados Unidos). La producción cubana de petróleo, en 1989, era de 500.000 toneladas anuales y en 1999 alcanzó las 2.200.000 toneladas. Para el 2000 la producción llegó a los tres millones de toneladas y en 2006 se duplicó a seis millones de toneladas. Adicionalmente, el país logró cubrir su déficit con los aportes de Venezuela, país con el que se organizó un trueque de petróleo, por personal profesional, especialmente del área médica y educativa.

Otro de los aspectos importantes que ha logrado mantener la Revolución luego de la estrepitosa caída del bloque socialista, ha sido los nuevos impulsos generados por las bases jóvenes. Necesariamente, cuando se habla de Revolución Cubana, se asume a un grupo de la población que hoy oscilante entre los 70 y 80 años; sin embargo el 70% de la población cubana actual no había nacido cuando se dio el Asalto al Cuartel de Moncada. El grupo de jóvenes que se lanzó contra dicho cuartel ninguno superaba los treinta años; es decir, el proyecto revolucionario cubano siempre se ha consolidado desde sus bases juveniles.

Después del triunfo revolucionario, con las profundas transformaciones económicas y sociales que tuvieron lugar en



la sociedad, se favoreció la integración social de la juventud como grupo generacional y como sector dinámico, dentro del conjunto poblacional. El aumento de posibilidades para el acceso a la educación, el empleo, la participación social y política, tuvo como sus máximos beneficiarios a los jóvenes; a la vez que fueron ellos, los protagonistas de las tareas fundamentales en esas esferas (Cristóbal Allende, 2000).

El aumento de jóvenes con altos perfiles educativos técnicos, científicos y culturales, ha favorecido, a su vez, la participación sociopolítica de la juventud, en el proyecto revolucionario. Por ejemplo, en Cuba existen 800.000 estudiantes universitarios; 30 mil trabajadores de salud en 60 países y 27 mil estudiantes becados de países pobres.

Aunado a este verdadero ejercicio democrático, a través de una participación directa de la juventud en la educación, la cultura y los deportes, la afirmación del *espíritu guevarista* del ser humano nuevo ha logrado mantener fuera de las imposiciones ideo-mercadológicas, la racionalidad del capitalismo foráneo y excluyente.

Aunque si bien existen quejas a nivel interno sobre la satisfacción de ciertas necesidades de dichos sectores, la gran mayoría concuerda en los principios de solidaridad y equidad obtenidos a través de los logros de la Revolución Cubana.

A diferencia de lo que ocurrió con las juventudes de Europa del Este, la juventud cubana no han dejado de creer y, muy por el contrario, como lo señaló Fidel Castro en entrevista con Ignacio Ramonet (2006), ellos serán, en el siglo XXI, la batuta y vanguardia de la Revolución.

Conforme América Latina se esfuerza por romper los lazos que el imperialismo estadounidense reforzara y reformulara desde la crisis de la deuda externa latinoamericana, hasta el fallido golpe de Estado, en Venezuela, en 2002, Cuba se fortalece y aporta mucho a las nuevas tendencias regionales.

La crisis cubana es comparable con las crisis sufridas por países como Bolivia, Argentina y el mismo Ecuador; los cuales, hoy, también, se inspiran en importantes aspectos de la experiencia cubana. La diferencia esencial consiste en que en el caso cubano se trataba de transitar entre dos formas de economía socialista y en el de los países arriba mencionados, de transitar entre dos formas que capitalismo; buscando, en los casos andinos, un tipo de socialismo.

Mucho se ha especulado sobre el futuro de la revolución cubana, luego de la salida del líder histórico, Fidel Castro, en julio de 2006 y en particular, luego de la designación de Raúl Castro como presidente. También se ha especulado sobre los posibles cambios en la presidencia,



especialmente después del discurso pronunciado por Raúl Castro, el 26 de julio de 2007. Estos cambios buscan fortalecer la revolución, en vez de debilitarla, a partir de la eliminación de todas aquellas medidas tomadas durante el período especial y que hoy brillan por su obsolescencia.

Desde el año 2002, un sostenido crecimiento económico en Cuba la convirtió en el país de América Latina con mayor crecimiento en 2007 gracias, como lo señala el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, José Luis Machinea, a la inversión cubana en materia social. A pesar de esto, persisten aún un importante grupo de contradicciones y problemas. Al respecto señala el analista norteamericano, James Petras:

El éxito de Cuba en garantizar un mínimo de recuperación económica mientras mantiene importantes programas sociales, la destaca del resto del mundo, en el que la reestructuración económica se ha visto acompañada por fuertes restricciones en los servicios sociales. Sin embargo, los cambios estructurados por el gobierno revolucionario han creado importantes contradicciones, que hasta ahora no han amenazado al sistema, pero podrían hacerlo si no se tuvieran en cuenta. Hay procesos, prácticas, políticas y estructuras que erosionan gradualmente la base de apoyo popular y deberían encararse con cierta urgencia mientras aún sean resolubles. (2007, s/n).

Hoy, como antes, para comprender la situación cubana, es necesario tomar en cuenta que la Isla sigue sometida a un brutal bloqueo, de todo tipo, por parte de su poderoso vecino del norte y que hay costos, también de todo tipo, ocasionados por esta permanente agresión⁶⁷. Aunque no se justifica, al menos parcialmente, que la democracia participativa socialista sea pospuesta, por otro lado se debe señalar el inmenso coraje cubano, no solamente para resistir, sino para incluso, como lo prueba su historia, sobrevivir y mejorar después de los golpes contundentes que recibieron los países socialistas más fuertes, como la misma URSS. Cuba continúa erigiéndose como un faro orientador de las luchas latinoamericanas y mundiales.

No hay que olvidar que los ideólogos del capitalismo, y aún muchos contrarios a él, hasta hace poco consideraban que Cuba representaba la última revolución latinoamericana, pronta a desaparecer, en la homogeneización mercantil-

67 Recordemos que, cuando se establece la ONU y el conjunto de instrumentos jurídicos sobre la guerra proscribiéndola de las relaciones interestatales, convenientemente, las potencias dejaron por fuera las agresiones económicas. Es decir, la agresión y la guerra económicas pueden desarrollarse sin trabas jurídicas relativas al llamado *derecho de guerra*, creando un amplio flanco descubierto que ha servido para que los países menos poderosos económicamente sufran, de seguido, agresiones de las potencias, incluso con la directa y amplia participación de los organismos económicos de la misma ONU.



pseudodemocrática del imperio estadounidense. La historia ha demostrado lo contrario; Cuba es, más bien, la avanzada de la revolución latinoamericana. El proceso revolucionario cubano continúa y se constituye en un ejemplo para Latinoamérica y el mundo.

Este éxito también implica que las agresiones continuarán; y posiblemente,

aumentarán en relación proporcional con los triunfos y éxitos revolucionarios. De ahí que resulte imprescindible para Cuba renovar su versión del socialismo, superando elementos jerarquizantes y escleróticos, heredados del estilo soviético que hoy resultan incongruentes e improcedentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Castro, Fidel. (2007^a). *Discurso pronunciado en el acto central por el XXXVI aniversario del asalto al Cuartel Moncada, celebrado el 26 de julio de 1989*. Disponible en www.cuba.cu/gobierno/discursos/1985/esp/f280985e.html
- Castro, Fidel. (2007b). *Discurso del 7 de marzo de 1990, durante la clausura del V Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas*. Disponible en www.cuba.cu/gobierno/discursos/1990/esp/f070390e.html
- CEPAL. (2006). "La economía cubana en 2006". En *Memoria No. 216* (pp. 39-43), Febrero pp. 39-43.
- Cristóbal Allende, Desirée. (2000). "La integración social de la juventud cubana a principios de siglo: los jóvenes calificados de ciudad de La Habana". *Informe final del concurso: Democracia, derechos sociales y equidad y Estado, política y conflictos sociales*. Programa Regional de Becas CLACSO. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/1999/cristo.pdf>
- Hernández Morales, Aymara. (2002). "Las reformas cubanas de los noventa ¡alternativa a la hegemonía neoliberal en América Latina? Promesas y realidad". *Informe final del concurso: Fragmentación social y crisis política e institucional en América Latina y el Caribe*. Programa Regional de Becas CLACSO. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2001/hernandez.pdf>
- Petras, James. (2007). *Cuba: revolución permanente contradicciones contemporáneas*. [En línea]. Disponible en: www.rebellion.org
- Ramonet, Ignacio. (2008, febrero). *Entrevista a Fidel Castro*. Le Monde Diplomatique (Ed. Colombia), pp., 40.
- _____. (2006). *Cien horas con Fidel*. México D.F.: Editorial Debate.
- Saxe-Fernández, Eduardo. (2006). "El fracaso estratégico de América Latina: industrialización, ciencia y tecnología 1890-2000". *Revista Relaciones Internacionales*. No.71-72, enero-diciembre, pp. 125-159.
- _____. (2005). "La gobernabilidad-gobernanza como ideograma neoliberal globalista". En *Poder y política en América Latina*. (pp. 160-172, Vol. 3). T. Castro Escudero y L. Olivier Costilla (Coord.). México: UNAM/Siglo XXI.
- _____. (1999). *La nueva oligarquía latinoamericana: ideología y democracia*. Heredia: EUNA.

